

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Valsequillo**

Núm. 7.459/2013

DECRETO.-Teniendo previsto ausentarme de la localidad durante los días 2 a 11 de septiembre de 2013, ambos inclusive, y en virtud de lo dispuesto en el art. 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades

Locales, por el presente vengo en decretar:

1º. Que durante los días citados, me sustituya en la totalidad de las funciones que corresponden a esta Alcaldía, la Primera Teniente de Alcalde Dª María Fátima Rebollo García.

2º. Que se notifique al interesado y se proceda a la publicación de este Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo mando y firmo en Valsequillo, a 27 de agosto de 2013. El Alcalde, Fdo. Francisco Rebollo Mohedano. Ante mí: La Secretaria, firma ilegible.